



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., a 26 de mayo de 2015

CIRCULAR No. 71

El material de apoyo deberá ser dado a conocer a los funcionarios de las MDCU de las secciones afectadas, según corresponda a cada caso particular, a través de la respectiva Junta Distrital Ejecutiva del INE.

Además de su disponibilidad en archivo electrónico, las direcciones distritales a cuyo ámbito geográfico correspondan las secciones electorales afectadas, podrán acudir a la DEECyC para recibir impresiones del material en comento, del **27 al 29 de mayo de 2015**, entre las **10:00 y las 18:00 horas**.

- B. En el micrositio antes indicado, dentro de la sección identificada como “Proceso Electoral Ordinario 2014-2015”, apartado “Acuerdos INE 2015”, encontrarán las ligas para la descarga de los archivos electrónicos correspondientes a los documentos siguientes.
1. “**Acuerdo INE/CG307/2015**”, por el que se determina la imposibilidad material para instrumentar el acuerdo **INE/CG243/2015**, en relación con el voto de los representantes de los partidos y de candidatos independientes en las casillas donde sean acreditados.
 2. “**Anexo del Acuerdo INE/CG307/2015**”.

Al respecto, se revisará con especial atención lo relativo a los puntos Primero y Segundo del Acuerdo **INE/CG307/2015**.

Lo anterior, considerando que la materia tratada en el Acuerdo de referencia corresponde a generalidades para ser abordadas durante la capacitación, simulacros y prácticas que imparte la autoridad electoral nacional, y teniendo presente que los contenidos a cargo de este órgano corresponden exclusivamente a las particularidades de la elección local en el Distrito Federal.

Por último, para tratar dudas o aclaraciones respecto de los temas indicados en la presente Circular, contarán con el apoyo de Jorge Dragan Vergara Sánchez, en la extensión 4224; y de Clemente Manuel Garín Silva, en la extensión 4268, amos funcionarios de la DEECyC.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RUBÉN GERALDO VENEGAS
SECRETARIO EJECUTIVO

C.c.p.

Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Carlos A. González Martínez. Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeros y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.
Mtro. Juan Antonio Garza García. Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación. Presente.
Lic. Delfa Guadalupe del Toro López. Directora Ejecutiva de Organización y Geostadística Electoral. Presente.
Lic. Myriam Alarcón Reyes. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IEDF. Presente.
Mtro. David Raúl Córdova Tello. Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral. Presente.
Archivo.

RGV/JAGG/JLGBM/JDVS